

Santiago, 24 de marzo de 2020

**OFICIO REC N° 04/2020**

**MAT.:** Respuesta a ORD. Conjunto de la Subsecretaría de Educación Superior 00835 y de la Superintendencia de Educación Superior 00121.

Señores

Juan Eduardo Vargas Duhart  
Subsecretario de Educación Superior  
Jorge Avilés Barros  
Superintendente de Educación Superior  
Presente

De mi consideración:

Me es grato saludarles e informar sobre medidas y acciones implementadas por nuestra Universidad, en consideración a la actual pandemia de COVID-19.

La Universidad decidió suspender las actividades presenciales de pregrado y educación continua entre el 16 y el 31 de marzo, y transitar hacia la modalidad e-learning mediante la plataforma Google Classroom. La totalidad de las carreras y programas de pregrado de la UMC se imparten por esta vía, a saber: Auditoría, Ciencia Política y Administración Pública, Derecho, Licenciatura en Educación, Licenciatura en Trabajo Social, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Marketing, Ingeniería en Administración de Recursos Humanos, Psicología y Trabajo Social.

Cabe señalar que los programas de postgrado que imparte la UMC, están definidos en modalidad on line mediante el uso de plataforma Moodle

y por ende no han requerido de una decisión especial . De igual modo se procede con los Diplomados on line que dicta nuestra corporación.

La Universidad se encuentra abierta para las actividades administrativas y de gestión académica. Al personal señalado o sugerido por la autoridad se le ha solicitado que se mantenga en casa otorgandole las facilidades consiguientes. Parte de la tarea administrativa esta transitando a los sistemas virtuales y seguiremos en esa perspectiva.

La decisión de suspender las clases presenciales, podrá ser renovada si las circunstancias así lo aconsejan.

En relación a la designación del profesional a cargo para la comunicación fluida con las instituciones, la Universidad Miguel de Cervantes ha designado para estos efectos a don Adrián Pereira Santana, Vicerrector académico, cuyo email es [apereira@umcervantes.cl](mailto:apereira@umcervantes.cl) , su teléfono es el (+562)2927-3490 y su celular es el (+569)9128-4642

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.



**GUTENBERG MARTINEZ OCAMICA**  
Rector

APS/CBC/lpu